



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

El Tecnológico Nacional de México, a través del Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos (ITESCO), la Dirección General, la Dirección Académica y la Subdirección de Posgrado e Investigación, convoca a profesionistas mexicanos y extranjeros interesados en fortalecer sus competencias en el área de Administración a participar en el proceso de selección para ingresar a la Primera Generación de la Maestría en Administración, con inicio de actividades académicas en agosto de 2026.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Formar profesionales altamente competentes en administración, capaces de diseñar, implementar y evaluar estrategias organizacionales que contribuyan al desarrollo sostenible, la competitividad y la innovación en los sectores público, privado y social, mediante la aplicación de conocimientos avanzados en gestión, liderazgo, análisis de información, mejora de procesos y toma de decisiones, con un enfoque ético, responsable y orientado a la solución de problemas del entorno regional, nacional e internacional.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- Modalidad: No escolarizada (en línea).
- Orientación: Profesionalizante.
- Duración: Cuatro semestres (dos años).
- Total de créditos: 100.
- Inicio de clases: agosto de 2026.





RETÍCULA DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV
Seminario I MPADM – 0301 16-20-100 4	Seminario II MPADM – 0302 16-20-100 4	Seminario III MPADM – 0303 16-20-100 4	Tesis MPADM – 0304 0-800-0 40
Fundamentos de Administración MPADM – 0101 48-20-100 6	Capital Humano MPADM – 0103 48-20-100 6	Ética y Responsabilidad Social en las Organizaciones MPADM – 0104 48-20-100 6	
Marco Legal de las Organizaciones MPADM – 0102 48-20-100 6	Asignatura Optativa II MPADM – 0202 48-20-100 6	Asignatura Optativa IV MPADM – 0204 48-20-100 6	
Asignatura Optativa I MPADM – 0201 48-20-100 6	Asignatura Optativa III MPADM – 0203 48-20-100 6		
Créditos por semestre = 22	Créditos por semestre = 22	Créditos por semestre = 16	Créditos por semestre = 40
			Total de créditos = 100



LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC) Y MATERIAS OPTATIVAS

LGAC 1. Investigación de Mercados para el Lanzamiento de Nuevos Productos.

- Administración de la Mercadotecnia
- Estrategias de Producto, Precio, Marca y Distribución
- Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo Empresarial
- Análisis y Estrategias para la Competitividad Empresarial

LGAC 2. Dirección Estratégica.

- Administración Estratégica
- Gestión del Cambio e Innovación
- Dirección Empresarial
- Estrategias de Negociación
- Plan de Negocios

PERFIL DE INGRESO

La Maestría en Administración está dirigida a profesionistas egresados de programas de licenciatura o ingeniería de cualquier área del conocimiento afín a la administración, interesados en desarrollar competencias para la gestión estratégica de organizaciones, la toma de decisiones, la innovación, el liderazgo y la mejora de los procesos administrativos.

REQUISITOS DE INGRESO

Las personas aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Título y cédula profesional de licenciatura, comprobante de trámite o comprobante de terminación de estudios de licenciatura.
- Promedio mínimo de 80/100.
- Ser egresado de una carrera de Ingeniería o Licenciatura en áreas afines a la Administración.





PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión se llevará a cabo del 25 de junio al 5 de agosto de 2026 y comprende las siguientes etapas:

I. Registro y recepción de documentos.

Las personas aspirantes deberán llenar el formulario en línea (<https://forms.gle/SYk52eqMkmrbrV6t8>) con la información solicitada. En el mismo formulario deberán de subir la siguiente documentación en un solo archivo pdf, nombrado con la siguiente nomenclatura **nombre(s)_apellidos.pdf** (ejemplo: Jorge_Luis_Cano_Ruiz.pdf):

- Identificación oficial vigente.
- Título de licenciatura o comprobante de trámite.
- Cédula de licenciatura o comprobante de trámite.
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 80/100.
- Currículum Vitae actualizado.
- Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Admisión, explicando los motivos para estudiar la Maestría en Administración.
- Dos cartas de recomendación académica o profesional.

Nota: La documentación incompleta o fuera de los plazos establecidos no será considerada para el proceso de selección vigente.

II. Validación de la información y documentación.

La información y documentos enviados por el aspirante a través del formulario será revisada y validada. Para que la información sea validada se considerará:

- Cumplimiento de los requisitos documentales.
- Perfil académico y profesional.
- Disponibilidad y compromiso para concluir el programa.





III. Pago de ficha de admisión.

A los aspirantes cuya información y documentación hayan sido validadas, se les notificará vía correo electrónico las instrucciones a seguir para el pago en línea (OVH) de la ficha de admisión.

IV. Video de presentación.

El aspirante con información validada y con pago realizado, elaborará un video con duración máxima de 5 minutos con los siguientes puntos: presentación personal, trayectoria profesional, motivación para estudiar el programa de Maestría en Administración y una descripción breve de un proyecto de innovación, investigación básica o investigación aplicada que pudiera desarrollarse como proyecto de tesis. El video será enviado por correo electrónico a la dirección aspirantes_posgrado@itesco.edu.mx, indicando en el asunto del correo “**video aspirante Administración**”.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Fechas: 7 de agosto de 2026.

Los aspirantes aceptados recibirán un correo indicando que han sido admitidos en el programa de Maestría en Administración, así como las instrucciones para el proceso de inscripción y de inicios de clases.

COSTOS

Ficha de admisión \$1,200.00

Inscripción semestral \$4,000.00

Durante el desarrollo del programa no se realizarán pagos adicionales. Los costos asociados a los trámites de obtención de grado y titulación deberán cubrirse conforme a la normatividad institucional vigente al término de los estudios.





Educación
Secretaría de Educación Pública



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Coahuila

Dirección General

Subdirección de Posgrado e Investigación

DUDAS O ACLARACIONES

El Comité de Admisión resolverá cualquier situación no prevista en la presente convocatoria.

Dudas o aclaraciones, envíe un Correo electrónico a:

Subdirección de Posgrado e Investigación (sub_posgrado@itesco.edu.mx)

Departamento de Posgrado e Investigación (jef_posgrado@itesco.edu.mx)



2026
año de
**Margarita
Maza**

